CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 411/2018

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018- "SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCALES" - ID Nº 345.665.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2018.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 411/2018 de fecha 16 de marzo de 2018 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 07/2018, de fecha 07 de junio de 2018, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 10:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 01/2018 "**SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCALES" - ID Nº 345.665.**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)
1	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello.	Jorge Arguello	25.900.000.-
2	AGROJARDIN S.R.L.	Rodrigo Cuevas	29.500.000.-
3	TAYI FUMIGACIONES de Oscar Waldemar Aguiar.	Sin Representante	24.537.500.-
4	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira.	Bárbara Delgado	26.425.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual y el plazo de vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones a partir de su suscripción del contrato.

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se han realizado de 1(una) Adenda; la misma fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En el Acta de Apertura de Ofertas se dejó constancia de cuanto sigue:

La representante de la empresa **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira**, deja constancia que:

- La Empresa **TAYI FUMIGACIONES**, no presenta las Documentaciones de Carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación, además presenta lista de precios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia.
- La Empresa **AGROJARDIN**, presenta el formulario de lista de precios no acorde al formato solicitado en la Carta de Invitación, además manifiesta que los carnets de fumigadores habilitados por DIGESA se encuentran vencidos.
- La Empresa **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello**, presenta lista de precios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

C. CARLOS MIGUEL RIVEROS
Jefe Interino Dir. de Servicios Generales

Eduardo Gonzalez
Matrícula 6.317

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en los Puntos y etapas respectivas del presente Informe.

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **AGROJARDIN S.R.L: No presenta Constancia SIPE.** Realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, se constata que el oferente no presenta el Formulario de Oferta acorde a lo solicitado en la Carta de Invitación.; el oferente presenta la Lista de precios detallado en el Modelo del Contrato, no ajustándose sustancialmente a lo solicitado en la licitación de referencia.

  Siendo el formulario de oferta una documentación de carácter sustancial y acorde a lo establecido en la Ley 20151/03 en el ***Artículo 58. Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones,*** la oferta presentada por la Firma **AGROJARDIN S.R.**L. queda **DESCALIFICADA.**

  Al respecto, en este punto se da respuesta por parte del Comité de Evaluación, a lo asentado en el Acto de Apertura donde se observa cuanto sigue: "La empresa **AGROJARDIN**, presenta el formulario de lista de precios no acorde al formato solicitado en la Carta de Invitación, además manifiesta que los carnets de fumigadores habilitados por DIGESA se encuentran vencidos"

- **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1500226.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto, Certificado de cumplimiento tributario, Certificado de Cuenta Bancaria, Impuesto a la Renta – resumen de facturación – impuesto a la renta personal, Poder representante, Cedula Mipymes –Viceministerio Mipymes (MIC), Patente municipal - comercial, Registro Único del Contribuyente (RUC), DD. JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, Matricula de comerciante, curriculum de la empresa, constancia de registro de prestadores de servicios – REPSE.

De las documentaciones de carácter formal a través de Nota del 08 de junio de 2018 se ha solicitado al oferente cuanto sigue:

- Desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, *Artículo 2°:...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación…".*

Por medio de la Nota mencionada se ha dado un plazo de 24 hs hábiles a partir de la recepción para la presentación de las documentaciones solicitadas; en tal sentido, e**l oferente ha presentado en tiempo y forma lo solicitado, y este Comité de Evaluación considera que los precios por ítem ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

C. CARLOS MIGUEL RIVEROS
Interino División Servicios Generales
CONATEL

Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 6.317

Al respecto, en este punto se da respuesta por parte del Comité de Evaluación, a lo asentado en el Acto de Apertura donde se observa cuanto sigue: La Empresa **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello**, presenta lista de precios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia.

- **TAJI FUMIGACION:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1500331.

De las documentaciones de carácter formal a través de Nota del 08 de junio de 2018 se ha solicitado al oferente cuanto sigue:

- Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente
- Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSPYBS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes y de acuerdo a la planilla inserta en el Anexo C de las Especificaciones Técnicas.
- Habilitación del personal fumigador expedido por, DIGESA. como mínimo de 5 (cinco) fumigadores.
- Constancia de inscripción obrero patronal y copia de presentación de Planilla correspondiente al año fenecido (como mínimo 5 personales)
- Listado de máquinas y equipos con que cuenta la empresa para realizar los servicios requeridos.
- Listado de un mínimo de tres clientes corporativos entes públicos o privados indicando nombre de la empresa actividad persona encargada y teléfonos.
- Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente en SERVICIOS DE FUMIGACION realizados a empresas publicas y/o privadas, de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017). Se tendrá en cuenta la sumatoria de los 3 años solicitados (2015-2016-2017).
- Desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, *Artículo 2°:...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación…".*

Por medio de la Nota mencionada se ha dado un plazo de 24 hs hábiles a partir de la recepción para la presentación de las documentaciones solicitadas; en tal sentido; la documentación solicitada ***NO HA SIDO PRESENTADA; ante la no presentación en el plazo prudencial establecido, y a fin de no afectar la competencia en igualdad, se procede a RECHAZAR LA OFERTA conforme a los términos del Art. 59 Disconformidades, errores y omisiones. … "Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante…"***

En tal sentido, por la Nota de fecha 08 de junio de 2018, se da respuesta por parte del Comité de Evaluación a lo asentado en el Acto de Apertura donde se observa cuanto sigue: La Empresa **TAYI FUMIGACIONES**, no presenta las Documentaciones de Carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación, además presenta lista de precios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia

- **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos Presenta Constancia SIPE N° 1500361

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Lic. CARLOS MIGUEL RIVEROS
Jefe Interino Dirección Servicios Generales
CONATEL

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto, Certificado de cumplimiento tributario, Patente municipal - comercial, Registro Único del Contribuyente (RUC), DD. JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, Matricula de comerciante, Curriculum de la empresa, constancia de registro de prestadores de servicios – REPSE.

Las documentaciones que no se encuentran activas fueron presentadas en forma física con la oferta.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con dos ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las ofertas presentadas no presentan errores.

						JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello		VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	72102103-001	Servicio de Fumigacion Edificio AYFRA (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256m2	Unidad	EVENTO	5	1.600.000	8.000.000	1.820.000	9.100.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	500.000	2.500.000	490.000	2.450.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local Isla Bogado Luque (Estacion de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150m2	Unidad	EVENTO	5	300.000	1.500.000	245.000	1.225.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Encarnacion - (Independecia Nacional Nº 1134 c/ Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000	1.190.000	5.950.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodriguez km 1 1/2) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000	1.120.000	5.600.000
6	72102103-001	Servicio de Exterminacion de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	380.000	1.900.000	420.000	2.100.000
						TOTAL Gs.	25.900.000	TOTAL Gs.	26.425.000

➢ **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino.;** Presenta la primera oferta de precio más bajo, por un monto total de Gs.25.900.000.-(Guaraníes veinticinco millones novecientos) IVA Incluido; reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

➢ **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta.:** Presenta la segunda oferta de precio más bajo, por un monto total de Gs.26.425.000.- (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos veinticinco mil) IVA Incluido; reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

IV- EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De la oferta que presenta el precio total más bajo se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

CARLOS MIGUEL RIVEROS S
Director de Servicios Generales
e Interino
CONATEL

Matrícula 6.017

JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
TIPOS DE SERVICIOS REQUERIDOS	
Desinsectación: control de insectos rastreros y voladores entre ellos: cucarachas, hormigas, gusanos, alacranes, abejas, pulgas, garrapatas, polillas, arañas.	**CUMPLE**
Desratización. los raticidas utilizados serán con principio activo Flocoumafen 0.005%, ya que son altamente seguros para animales y seres humanos, pues matan con relación al peso vivo y disponen de un antídoto en caso de una intoxicación accidental. Todos los raticidas deberán ser colocados en porta cebos o comederos de uso profesional y a prueba de manipulaciones de forma triangular que permita su colocación en un ángulo entre paredes, con cara externa de tapadera que permita pegar etiquetas de control. Cada porta cebo o comedero deberá estar debidamente marcado con etiquetas de advertencia que señalen cuidado	**CUMPLE**
Control de Termitas: La empresa contratada deberá contar con técnicos especializados en el control de éste tipo de plaga, con la capacidad de realizar la inspección minuciosa de las sedes solicitadas, para detectar rastros y localizar focos de termitas, con el fin de realizar un control mediante una barrera química.	**CUMPLE**

La Firma JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino CUMPLE a cabalidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones), para el Rubro 240 **"GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 45.000.000. - (Guaraníes cuarenta y cinco millones), según CDP Nº 71/2018 para el presente Ejercicio Fiscal, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018- "SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCALES" - ID Nº 345.665.,** no encontrando disconformidades a los oferentes y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GJC
CONATEL

CARLOS MIGUEL RIVEROS S
Jefe Interino División Servicios Generales
CONATEL

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII- RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***...

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018- "SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCALES" - ID Nº 345.665.** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3.*** **presente el precio evaluado como más bajo"**

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018- "SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCALES" - ID Nº 345.665.,** a la Empresa **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino. - RUC Nº 3378226-1**, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, siendo el monto total de Gs.- 25.900.000.-(Guaraníes veinticinco millones novecientos mil) IVA Incluido, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 71/2018 para el presente Ejercicio Fiscal, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Cuadro de Precios Adjudicados.
- Acta de Apertura de Ofertas.
- CDP N° 71/2018.
- Ofertas presentadas.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

CARLOS MIGUEL RIVEROS S
Jefe Interino División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 411/2018.

Atentamente,

Ing. Comercial Pablo Paniagua.
Representante de la GOC

Lic. Carlos Riveros
Representante GAF

Abog. Lourdes González
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 411/2018

CD Nº 01/2018 - SERVICIO DE FUMIGACION - ID Nº 345.665

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello	AGROJARDIN S.R.L	TAYI FUMIGACIONES de Oscar Waldemar Aguiar	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**				
a)	Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**	**NO APLICA**			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripcion en el Registro Unico del Contribuyente (RUC)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)		CUMPLE		
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		NO CUMPLE		
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO APLICA		
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE		
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO CUMPLE		
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**			
V	**Otros documentos**				
	Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo, Ing. Químico o Ing. Ambiental perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSPYBS/DIGESA, debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSPYBS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes y de acuerdo a la planilla inserta en el Anexo C de las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE
	Habilitación del personal fumigador expedido por, DIGESA. como mínimo de 5 (cinco) fumigadores.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	NO CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción expedido por la SEAM. – Licencia Ambiental expedida por la SEAM.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción obrero patronal y copia de presentación de Planilla correspondiente al año fenecido (como mínimo 5 personales)	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
	Listado de máquinas y equipos con que cuenta la empresa para realizar los servicios requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
	Listado de un mínimo de tres clientes corporativos entes públicos o privados indicando nombre de la empresa actividad persona encargada y teléfonos.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
	Copia de contratos y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente en SERVICIOS DE FUMIGACION realizados a empresas publicas y/o privadas, de los 3 (tres) ultimos años (2015-2016-2017). Se tendra en cuenta la sumatoria de los 3 años solicitados (2015-2016-2017).	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE
2)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. **Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.**	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1500226**	**NO PRESENTA**	**1500331**	**1500361**

Ing. Carlos Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Lic. CARLOS MARIO ALVAREZ
Jefe Interino Dirección de Servicios Comunes
CONATEL

6.017

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 411/2018

CD Nº 01/2018 - SERVICIO DE FUMIGACION - ID Nº 345.665

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello		VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	72102103-001	Servicio de Fumigacion Edificio AYFRA (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256m2	Unidad	EVENTO	5	1.600.000	8.000.000	1.820.000	9.100.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	500.000	2.500.000	490.000	2.450.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local Isla Bogado Luque (Estacion de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150m2	Unidad	EVENTO	5	300.000	1.500.000	245.000	1.225.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Encarnacion - (Independecia Nacional Nº 1134 c/ Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000	1.190.000	5.950.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodriguez km 1 1/2) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000	1.120.000	5.600.000
6	72102103-001	Servicio de Exterminacion de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	380.000	1.900.000	420.000	2.100.000
						TOTAL Gs.	25.900.000	TOTAL Gs.	26.425.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Lic. CARLOS MIGUEL RIVEROS S
Jefe Interino División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 411/2018

CD Nº 01/2018 - SERVICIO DE FUMIGACION - ID Nº 345.665

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello

RUC Nº: 3378226-1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	72102103-001	Servicio de Fumigacion Edificio AYFRA (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256m2	Unidad	EVENTO	5	1.600.000	8.000.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	500.000	2.500.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigacion Local Isla Bogado Luque (Estacion de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150m2	Unidad	EVENTO	5	300.000	1.500.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Encarnacion - (Independecia Nacional Nº 1134 c/ Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigacion Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodriguez km 1 1/2) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000
6	72102103-001	Servicio de Exterminacion de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda Stma. Trinidad) 385.96m2	Unidad	EVENTO	5	380.000	1.900.000
						TOTAL Gs.	25.900.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Matrícula S.I.C.M. Nº 6.317

S. CARLOS MIGUEL INVEROS S
Interino Div. Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 07 /2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 10:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 01/2018 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES"**, identificado con el **ID Nº 345.665**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Lic. Jorge Irala – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sr. Aldo Pinazo – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- C.P. Carolina Bello- Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Ofertas:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	JD SERVICIOS. de Jorge Daniel Arguello	3378226-1	08:14
2	AGROJARDÍN S.R.L.	80029628-1	09:17
3	TAYI FUMIGACIONES de Oscar Waldemar Aguiar	406262-0	09:25
4	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira	2206452-4	09:32

b) Apertura de Ofertas:

Se procede a la apertura de las Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)
1	JD Servicios. de Jorge Daniel Arguello	Jorge Arguello	25.900.000
2	AGROJARDÍN S.R.L.	Rodrigo Cuevas	29.500.000
3	TAYI FUMIGACIONES de Oscar Waldemar Aguiar	Sin Representante	24.537.500
4	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereira	Bárbara Delgado	26.425.000

1. La empresa JD SERVICIOS. de Jorge Daniel Arguello presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página 1 hasta la página 98. Presenta Constancia SIPE Nº 1500226, Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 3.500.000.-

Aldo V. Pinazo Núñez
Dpto. Gestión de Contrataciones - CONATEL

Agrojardín SRL

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge D. Argüello
J.D.
Servicios

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0981 - 537.040
Tel.: 371.746

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

2. La empresa AGROJARDÍN S.R.L. presenta su oferta de la siguiente m nera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página 1 ista la página 69. No presenta Constancia SIPE., Presenta Declaración Jurada de Mantenimie o de Oferta por Gs. 29.500.000.-

3. La empresa TAYI FUMIGACIONES. de Oscar Waldemar Aguiar presenta su ferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubrica s desde la página 1 hasta la página 10. Presenta Constancia SIPE Nº 1500331. Presenta D laración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 3.775.000.-

4. La empresa VANGUARDIA. de Eva Natalia Pereira presenta su oferta de siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desd a página 1 hasta la página 100. Presenta Constancia SIPE Nº 1500361. Presenta Dec ación Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 5.000.000.-

Observaciones:

La Representante de la empresa Vanguardia de Eva Natalia Pereira, deja con ncia de cuanto sigue:

- La Empresa TAYI FUMIGACIONES, no presenta las Documenta ones de Carácter Formal, solicitadas en la Carta Invitación., además presenta lista de pr ios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia
- La Empresa AGROJARDIN, presenta el formulario de lista de precios acorde al formato solicitado en la Carta Invitación., además manifiesta que los carn de fumigadores habilitados por DIGESA, se encuentran vencidos
- La Empresa JD Servicios. de Jorge Daniel Arguello, presenta lista de recios por debajo del 30% del precio referencial establecido para el llamado de referencia

Finaliza el Acto, siendo las 10:45 Hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejem ares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documen

Lic. Jorge Iraja
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Sr. Aldo Pinaz
Representante de la G encia
Operativa de Contrata ones

C.P. Carolina Bello
Representante de Auditoría Interna

Agrojardín S.R.L.

Jorge D. Arguello
J.D.
Servicios

Vangu dia
Limpieza y F gación
Dpto. Licit nes
Cel.: 0991 - 7.048
Tel.: 37 ic
665

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 14/03/2018
Hora: 16:26:10

Nro. CDP 000000071/2018
Fecha Emisión 14/03/2018
Descripción SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES
Modalidad Contratación Directa
Entidad 010 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nro P.A.C 00345665
AÑO 2018

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	00	240	30	1	99	1 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.121.116.067	6.121.116.067	2.216.050.571	0	45.000.000	225.000.000	270.000.000	3.635.065.496

Total PAC 45.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Miguel E. Larroza. B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Firma del Responsable de la UAF
Lic. Marcos D. Gonzàlez E.
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Vanguardia
Servicios Integrales
Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería
Central: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Herrera 2459 c/ Cap. Rivarola
Telfax: 021-224 – 912
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

FORMULARIO N° 3

Formulario de Oferta

Fecha: 7 de Junio de 2018
ID No.: 345.665

A: **Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL**
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran,

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

Vanguardia
Servicios Integrales
Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería
Central: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Herrera 2459 c/ Cap. Rivarola
Telfax: 021-224 – 912
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta. ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma: Eva Natalia Pereyra Acosta En calidad de Propietaria

Nombre: Eva Natalia Pereyra Acosta

En calidad de Propietaria

Natalia Pereyra
Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

Vanguardia
Servicios Integrales
Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería
Central: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Herrera 2459 c/ Cap. Rivarola
Telfax: 021-224 – 912
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

Ítems del llamado SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES con ID: 345665

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Ayfra (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256 m2	Unidad	EVENTO	5	1.820.000	9.100.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	490.000	2.450.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de Isla Bogado ? Luque (Estación de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150 m2.	Unidad	EVENTO	5	245.000	1.225.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Encarnación - (Independencia Nacional Nº 1134 c/Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.190.000	5.950.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodríguez Km. 1 ½) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.120.000	5.600.000
6	72102103-001	FServicio de Exterminación de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	420.000	2.100.000
						Precio Total	**26.425.000**

Firma: Ing. Agr. Eva Natalia Pereyra Acosta

Nombre: ***Ing. Agr. Eva Natalia Pereyra Acosta***

En calidad de: Propietaria

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.358

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO N° 3

Formulario de Oferta

Fecha: 07 de Junio de 2018
ID.No.345665

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: Oscar Waldemar Aguiar Barrios

Nombre: Tayi Fumigaciones – Oscar Waldemar Aguiar Barrios

TAYÍ FUMIGACIONES
RUC: 406262-0

Ítems del llamado SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES con ID: 345665

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Precio unitario (I\	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Ayfra (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256 m2	Unidad	EVENTO	5	1.690.000	8.450.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	455.000	2.275.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de Isla Bogado ? Luque (Estación de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150 m2.	Unidad	EVENTO	5	227.500	1.137.500
4	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Encarnación - (Independencia Nacional Nº 1134 c/Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.105.000	5.525.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodríguez Km. 1 ½) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.040.000	5.200.000
6	72102103-001	FServicio de Exterminación de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	390.000	1.950.000
						Precio Total	***24.537.500***

Firma

Nombre: Oscar Waldemar Aguiar Barrios

En calidad de: Propietario

TAYÎ FUMIGACIONES

RUC: 406262-0

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta.

Fecha: 07 de Junio de 2018
ID.No. 345.665

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

002

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma: ***Jorge Daniel Arguello Aquino***

Nombre: ***Jorge Daniel Arguello Aquino***
En calidad de ***Propietario***

003

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ítems del llamado SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES con ID: 345665

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Ayfra (Pdte. Franco esq. Ayolas) 6.256 m2	Unidad	EVENTO	5	1.600.000	8.000.000
2	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	500.000	2.500.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación Local de Isla Bogado ? Luque (Estación de Monitoreo y Caseta de Guardia) 150 m2.	Unidad	EVENTO	5	300.000	1.500.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Encarnación - (Independencia Nacional Nº 1134 c/Monseñor Wiessen) 379.30 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación Regional de Ciudad del Este - (Avda. Monseñor Rodríguez Km. 1 ½) 214.20 m2	Unidad	EVENTO	5	1.200.000	6.000.000
6	72102103-001	FServicio de Exterminación de Termitas, Local de la Avda. Artigas (Avda. Artigas c/ Avda. Stma. Trinidad) 385.96 m2	Unidad	EVENTO	5	380.000	1.900.000
						Precio Total	**25.900.000**

Firma
Nombre: Jorge Daniel Arguello Aquino
En calidad de: Oferente

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

004

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: _____

Nombre: Ing.Agr.Justo Pastor Ferreira Migliorisi.-

En calidad de Director de la Empresa

Agro Jardín® S.R.L

C: 783-10031981-073 UBICACION: PN-11-21-001-226

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 03-06-2014

Crio.Pral.DEJAP Gilberto Gaute R.
Jefe Dpto de Identificaciones

IDPRY3378226<<3<<<<<<<<<<<<<<<
7903063M2406031PRY<<<<<<<<<<<0
ARGUELLO<AQUINO<<JORGE<DANIEL<

Gladis Matilde Acosta Gill
Escribana Pública
Reg. Nº 472
Benjamín Constant - Salón 12 c/ Colón
Tel.: 440 125
Asunción - Paraguay

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL. CONSTE.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ARGUELLO AQUINO
JORGE DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1979

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
MCAL.ESTIGARRIBIA

FECHA DE VENCIMIENTO
03-06-2024

3378226

Este documento
página 1
Fecha de subida: 06/07/2017 10